

UNIVERSIDAD DEL VALLE
CONSEJO FACULTAD DE SALUD

ACTA No. 03

LUGAR: Salón Consejo Facultad de Salud
FECHA: Enero 27 de 2009

HORA: 8:20 a.m.

ASISTENTES:

Liliana Arias-Castillo, Decana, quien preside
Claudia Santamaría, Directora Escuela de Enfermería
Humberto Carvajal, Director Escuela Ciencias Básicas
María Eugenia González, Directora Escuela Bacteriología y Laboratorio Clínico
Sigifredo Muñoz, Director Escuela Medicina
Roberto Cuenca, Director Escuela Salud Pública
Luz Helena Rojas, Directora Escuela Rehabilitación Humana
Jesús Alberto Hernández, Director Escuela de Odontología
Elizabeth Peña, Representante Profesoral Principal
Diana María Pérez, Representante Estudiantil Principal

Invitados permanentes:

Martha Lucía Vásquez, Vicedecana Académica

Invitados especiales:

Manuel Llanos, Grupo de Comunicaciones
María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa

No asistió:

Adolfo Contreras, Vicedecano de Investigaciones –en comisión académica-

Secretaria:

Luz Stella Montealegre T, Coordinadora Area Académica (E)

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el Orden del Día. La Decana informa que el Representante Profesoral está asistiendo en la mañana de hoy al foro sobre la Resolución 022, lo reemplazará en el Consejo la Representante Profesoral Suplente.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS No. 42/2008, 01/2009 Y 02/2209

Se aprueban con observaciones las Actas 42/2008 y 01/2009. Se deja pendiente la aprobación del Acta No. 02/2009.

3. MOVIMIENTO DE PERSONAL

3.1 El Consejo aprueba el siguiente movimiento de personal:

Comisiones académicas:

FABIAN MENDEZ – Escuela de Salud Pública, del 4 al 7 de febrero de 2009 para asistir en Cartagena a reunión con instituciones y con el Ministerio de la Protección Social y escoger zona control del proyecto. Los gastos de la comisión serán financiados por la cuenta del proyecto “Evaluación de los Efectos en la Salud de una población vecina a un enterramiento de plaguicidas en la ciudad de Cartagena”.

OLGA LUCÍA GÓMEZ – Escuela de Salud Pública, del 2 al 7 de febrero de 2009 para asistir en Cartagena a reunión con instituciones y con el Ministerio de la Protección Social y escoger zona control del proyecto. Los gastos de la comisión serán financiados por la cuenta del proyecto “Evaluación de los Efectos en la Salud de una población vecina a un enterramiento de plaguicidas en la ciudad de Cartagena”.

LAURA GONZALEZ SALAZAR. - Escuela de Rehabilitación Humana- para viajar a Cartagena del 19 al 21 de Febrero de 2009, con el objetivo de asistir al Congreso de Actualización Internacional de Audiología Geriátrica. Los gastos de la comisión serán asumidos por el docente.

ALFREDO MARTINEZ RONDANELLI- Escuela de Medicina- Sección de Ortopedia y Traumatología. Para viajar a Estados Unidos- Las Vegas del 23 al 01 de marzo de 2009, con el objetivo de asistir a la Reunión Anual 2009 de la Academia Americana de Cirujanos Ortopédicos. Los gastos ocasionados por este viaje serán cubiertos con fondos propios.

ALFREDO MARTINEZ RONDANELLI- Escuela de Medicina- Sección de Ortopedia y Traumatología. Para viajar a Barranquilla, del 13 al 14 de marzo de 2009, con el objetivo de asistir a Curso de Ortopedia Geriátrica, los gastos ocasionados por este viaje serán cubiertos por la Sociedad Colombiana de Ortopedia y Traumatología.

BEATRIZ PARRA PATIÑO- Departamento de Microbiología – Escuela de Ciencias Básicas- Para viajar Montreal-Canadá del 06 al 12 de Febrero de 2009, con el objetivo de presentar Resultados de Investigación y asistir al Congreso Mundial de CROI 2009 (RETROVIRUS). Financiación: El valor de la inscripción será asumido por Comité de CROI, los tiquetes por el laboratorio de Virología, el 40% de los viáticos por la Vicerrectoría de Investigaciones, el valor del Seguro Médico y el 60% de los viáticos serán asumidos por la docente.

JOSE MARIA SATIZABAL SOTO- Departamento de Ciencias Fisiológicas, para viajar a Bogotá del 09 al 10 de febrero de 2009, con el objetivo de participar en la

reunión de actualización médica y abordaje terapéutico en MPS VI. Financiación: Empresa BIOMARIN.

- 3.2 Quedan pendientes para el próximo Consejo las solicitudes de vinculación y renovación de vinculación de profesores ad-honorem de la Escuela de Rehabilitación Humana. La Directora de la Escuela informa que en reunión del claustro de profesores se revisaron las asignaciones académicas y se sustentaron estas vinculaciones con base en que la Escuela tiene tres Programas Académicos con 450 estudiantes, 150 de los cuales están en práctica. Se dictan 26 asignaturas prácticas, a las cuales el cuerpo de docentes no alcanza a dar cubrimiento total.

El Consejo solicita que, antes de presentar nuevamente la solicitud al Consejo, la Vicedecana Académica se reúna con la Directora de la Escuela y las Directoras de los Programas Académicos, con el fin de hacer un análisis de las asignaturas prácticas y profesores responsables. Se hace énfasis en la necesidad de concentrar las prácticas en unos pocos sitios donde se tenga convenio.

- 3.3 La Coordinadora Administrativa entrega a los consejeros los siguientes documentos:

- *Relación de cargos académico-administrativos.* Se revisan los cargos próximos a vencerse: Adolfo González, Jefe Departamento de Cirugía, vence el 30 de enero 2009. La Coordinadora Administrativa indica que se debe elaborar una resolución de Decanato, encargando de la Jefatura del Departamento al doctor González, mientras se cumple el proceso de designación de nuevo Jefe de Departamento, previa solicitud escrita del claustro de profesores; José Alfredo Serna, Jefe Departamento de Salud Familiar, vence el 18 de mayo 2009; Luz Angela Argote, Directora Programa de Enfermería, vence el 4 de febrero de 2009; Anilza Bonelo, Jefe Departamento Microbiología, vence el 20 de marzo 2009
- *Relación de profesores que se encuentran disfrutando de comisión de estudios, comisión ad honorem y año sabático.* Próximo a vencerse: comisión de estudios del profesor Julio César Montoya, el 31 de enero de 2009. La Decana solicita a los Directores de Escuela recordar a los profesores mencionados en el listado, el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la Universidad, tales como informes, productos y título obtenido, si es el caso.

La Coordinadora Administrativa enviará comunicación al señor Rector, solicitándole informar sobre el estado del proceso de Mariela Pantoja y la posibilidad de reemplazarla por convocatoria. Se solicita a los Directores de Escuela que tienen profesores con permiso permanente, presentarlos al Consejo para su ratificación.

- *Relación de comisiones de estudio otorgadas desde 1996.* El Director de la Escuela de Medicina enviará una nueva comunicación a los profesores Jaime Lee, Carlos Alberto Velasco, Edgar Iván Ortiz y Enrique Herrera, informándoles que mientras tengan compromisos pendientes derivados de las comisiones de estudio otorgadas, no se les podrá autorizar comisiones académicas. El Director de la Escuela de Medicina reportará a la División de Recursos Humanos sobre el título pendiente del profesor Luis Eduardo Parra, quien renunció a partir del 30 de diciembre de 2008.

4. CASOS ESTUDIANTILES

- 4.1 Con respecto al listado de notas pendientes desde el año 2000, la Coordinadora Académica informa que se recibieron comunicaciones del Director de Postgrados Clínicos, informando sobre la modificación de notas del residente de Cardiología, Eduardo Contreras Zúñiga (0704992), asignatura Cuidado Intensivo período enero – diciembre 2007 pasa de PD a 4.8. En Anestesiología estudiante Carolina Giraldo (0606160) julio 07-junio 08 Investigación Anestesiología (615009) la nota es 5.0 y no 4.4.
- 4.2 Acerca de la situación presentada con un grupo de estudiantes de Terapia Ocupacional, relacionada con el acuerdo hecho con la profesora Judy Salazar, de modificar los porcentajes de evaluación y la fecha de presentación del examen opcional, la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana informa que los estudiantes enviaron una carta en la cual ratifican el acuerdo al que llegaron con la profesora y también que concertaron realizar el opcional el 19 de diciembre de 2008, conscientes de que habían transcurrido sólo dos días de la realización del examen parcial y no diez días como indica la norma. En esas condiciones, se niegan a realizar nuevamente el examen. La Directora de la Escuela informa que se realizó una reunión entre la Directora del Programa de Terapia Ocupacional, la profesora Judy Salazar y los estudiantes, con asistencia de los representantes estudiantiles. En la reunión una estudiante expresa que no está de acuerdo con la comunicación, en el sentido de que considera que se debe volver a los porcentajes iniciales y programar nuevamente los exámenes.

Con respecto a la calificación, informa la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana que revisó y teniendo en cuenta que los trabajos fueron entregados en un lapso no mayor a una hora de tiempo establecido, les califica 1.0.

La Representante Estudiantil informa que dos estudiantes han anunciado que interpondrán una tutela para que se les autorice iniciar práctica sin haber aprobado la asignatura. Aducen que conocen de casos de otros estudiantes a quienes se les ha autorizado ir a práctica sin cumplir el prerrequisito. La recomendación dada por la Representante Estudiantil a los estudiantes es que cursen las electivas, y que si se encuentra que se ha dado situaciones similares en el pasado, se revisen para conocer las circunstancias en que se dieron y se reglamente al respecto para que no haya lugar a inequidades.

5. TAREAS PENDIENTES

- 5.1 *Remitir a los Directores de Escuela el documento sobre plan para la prevención de riesgos en la Universidad del Valle. Responsable: Decanato. Pendiente.*
- 5.2 *Enviar a Manuel Llanos, con copia al Decanato, los nombres de las personas que trabajarán en el mantenimiento de la página web en cada Escuela, y que recibirán la capacitación ofrecida por UV Media. Responsables: Direcciones de Escuela. Los Directores de Escuela informan los nombres de las personas designadas: Enfermería: Delia Burgos, Armando (monitor de sistemas); Bacteriología: Consuelo Rojas, María Eugenia González; Rehabilitación Humana: Adriana Reyes, Olga Lucía Suárez; Salud Pública: Ramiro Muñoz, Adriana Ochoa; Odontología: Fredy Moreno, pendiente administrativo; Ciencias Básicas: Humberto Carvajal, Leonardo Fierro; Medicina: Juan*

Guillermo Zapata, Jorge Gutiérrez, pendiente docente nombrado. Decana sugiere incluir a los coordinadores de las Oficinas Asuntos Internacionales, Relación Docencia-Servicio, Desarrollo Pedagógico y Autoevaluación y Acreditación.

- 5.3 *Enviar una nueva comunicación a la policía, informándoles sobre los atracos y robos que se siguen sucediendo en inmediaciones de la sede y del HUV. Responsable: Decanato. Pendiente.*
- 5.4 *Enviar a las Direcciones de Escuela copia de la resolución 3043, del 5 dic 2008, emanada por la rectoría, y que adopta versión dos del Manual de Procedimiento de Documentos y Registros. Responsable: Decanato. Pendiente.*
- 5.5 *Hacer llegar a las Direcciones de Escuela copia del listado de revistas que se contratan en el paquete mencionado en el Consorcio ASCOFAME-OVID. Responsable: Vicedecano de Investigaciones.* Informa la Decana que de acuerdo con información enviada por el Vicedecano de Investigaciones, hay 377 revistas de medicina, 2 de odontología, 37 de ciencias sociales y del comportamiento (salud pública), 14 de farmacología, 8 de genética médica y 15 de rehabilitación humana. Enviará copia de esta información a los miembros del Consejo.

Recuerda la Decana que hasta hace más o menos tres años, la Escuela de Medicina pagó la suscripción en su totalidad. Desde hace tres años se logró que la Biblioteca pague el 50% y el 50% restante lo sigue pagando la Escuela de Medicina. Considera la Decana que se trata de un convenio que beneficia a toda la Facultad y por tanto es importante tener el aporte de las distintas Escuelas. Solicita al Director de la Escuela de Medicina ponerse en contacto con los Directores de Escuela para coordinar con ellos el valor de los aportes.

- 5.6 *Enviar a Manuel Llanos, con copia a la Decana y a la Vicedecana Académica, los comentarios al documento propuesta de extensión, para consolidar en un solo documento de Facultad la posición ante dicho material. Responsables: Direcciones de Escuela. Se aplaza.*
- 5.7 *Listado de profesores jubilados, fallecidos y retirados. Responsables: Directores de Escuela. Pendiente.*

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

6.1 SISTEMA GENERAL DE POSTGRADOS – REVISIÓN DE APORTES

Se acuerda que la Vicedecana Académica elabore un consolidado, a partir de los aportes de las Escuelas que se reciban hasta el día de mañana, con el fin de que la Decana lo presente al Consejo Académico el próximo jueves.

- 6.2 En el transcurso del Consejo se recibe la noticia del fallecimiento de la profesora Blanca Aguirre de Cabal, docente jubilada de la Escuela de Enfermería. El Consejo lamenta profundamente este hecho luctuoso, y aprueba moción de duelo que será entregada a los familiares.

- 6.3 El Consejo aprueba moción de duelo para la familia de la profesora jubilada de la Escuela de Rehabilitación Humana, Carmen Uribe de Villaquirán, fallecida el pasado 1 de enero de 2009.

7. INFORME DE LA DECANA

- 7.1 La Decana agradece a los miembros del Consejo, en su nombre y el de su familia, por el acompañamiento que recibió con motivo del fallecimiento de su hermano, el pasado 21 de enero de 2009.
- 7.2 La Decana informa que se recibió información de la Organización Panamericana de la Salud, poniendo en conocimiento que la OPS ha iniciado la convocatoria a su segunda versión descentralizada del Programa de Líderes en Salud Internacional/2009, dirigido a gerentes y decisores en posiciones de liderazgo en las áreas de salud, relaciones internacionales y políticas públicas. La fecha límite para presentación de postulaciones es el 4 de febrero de 2009. Solicita la Decana a los Directores de Escuela enviar candidatos para presentarlos de manera institucional.
- 7.3 Informa la Decana que se recibió correo electrónico de Lóreal Colombia-Unesco, informando sobre la creación del Programa Nacional “Para las Mujeres en la Ciencia”, que tiene el propósito de otorgar dos reconocimientos anuales de US\$10.000 cada uno, a mujeres colombianas científicas que estén cursando o tengan nivel de doctorado o post doctorado, para llevar a cabo en Colombia investigaciones científicas de trascendencia en el ámbito de las ciencias de la vida y las ciencias básicas. Fecha límite de postulación: 27 de enero de 2009.
- 7.4 Informa la Decana que el jueves a las 8 am se realizará rendición de cuentas del Hospital Universitario del Valle, a la cual no podrá asistir por encontrarse en reunión de Consejo Académico. Invita a los consejeros a hacerse presentes.
- 7.5 La Decana informa que se recibió anuncio del Viceministro de Educación, sobre la programación de visita de pares académicos al Programa de Especialización en Cirugía de Trauma y Emergencias. El señor Rector envió carta de respuesta al Viceministro de Educación el pasado 19 de enero, manifestando el desacuerdo de la Universidad con la repetición del trámite de la visita, debido a que esto demoraría aún más la obtención del registro calificado para el Programa. La Vicedecana Académica informa que la Directora de Calidad del MEN envió comunicación indicando sobre la asignación de pares evaluadores; se le contestó diciendo que hasta tanto no se reciba respuesta del Viceministro al señor Rector, no se aceptará la visita.
- 7.6 Informa la Decana que hay un oficio de la Sección de Compras a la Oficina Jurídica relacionado con la cesión de la revista Colombia Médica.
- 7.7 Informa la Decana que se están haciendo gestiones a nivel de ASCOFAME junto con la Universidad Javeriana, para que se pueda realizar el pago de ARP de los estudiantes de postgrado, sobre la base de un salario mínimo.
- 7.8 Recuerda la Decana que está pendiente el trámite de comisión de estudios de la profesora Luz Angela Mena, de acuerdo con la indicación del Consejo Académico. El Director de la Escuela de Odontología hace referencia a dos comunicaciones que la

profesora Mena envió a la Comisión de Estímulos Académicos, en las cuales se refiere en términos desobligantes al Coordinador de Postgrado de la Escuela de Odontología. Considera el Director de la Escuela que se trata de una falta de respeto a un compañero docente de 30 años de trayectoria, reconocido como maestro universitario, profesor honorario elegido varias veces el mejor docente de la Escuela. La profesora Mena está solicitando a la Comisión de Estímulos Académicos, el aplazamiento de la comisión de estudios para el segundo semestre del año 2009.

El Consejo acuerda esperar el pronunciamiento de la Comisión de Estímulos Académicos.

- 7.9 Informa la Decana que habló con el señor Rector sobre la información que ofreció en la pasada reunión del Consejo, relacionada con la posibilidad de manejo de zonas francas en el componente de exportación de servicios, y la alternativa de importar equipos con aranceles muy bajos o sin ellos, dentro del contexto del Plan Vallejo. El Rector la autorizó a adelantar algunas gestiones. El Coordinador del Grupo de Comunicaciones y Extensión recopilará la mayor cantidad de información sobre el tema.

8. INFORME DE LA VICEDECANA ACADÉMICA

- 8.1 Informa la Vicedecana Académica que en el marco de la Resolución 014-A del Consejo de Facultad de enero 31 de 2006, por la cual se aprueba el reglamento general de prácticas de la Facultad, se ha venido trabajando en el Comité de Currículo de Pregrado para unificar los reglamentos internos de los Programas Académicos. Solicita a los miembros del Consejo revisar el trabajo que se hizo en el Comité de Currículo y hacer las observaciones que consideren necesarias, para someterlo a la aprobación del Consejo.
- 8.2 La Vicedecana Académica informa que en reunión con la Secretaría de Salud Municipal, a la cual asistieron la Vicedecana Académica, el Vicedecano de Investigaciones, el Director de la Escuela de Salud Pública y el Coordinador del Grupo de Comunicaciones, se planteó la posibilidad de que la Facultad de Salud y la Universidad del Valle en sus distintas áreas, participen en el modelo de salud de la ciudad. Invita a los miembros del Consejo a asistir a una reunión que se llevará a cabo en las instalaciones de la antigua FES el jueves próximo de 7 am a 9 am. La Vicedecana Académica se comprometió a transmitir esta información a través del Comité Central de Currículo, con el fin de sensibilizar a los Vicedecanos Académicos de las Facultades. Se propuso que el Secretario de Salud Municipal presente la propuesta en el Consejo Académico.

El Director de la Escuela de Salud Pública comenta que en reunión con la Directora del Área Ambiental de la Secretaría de Salud, se planteó la posibilidad de que algunos estudiantes no graduados de la Maestría en Salud Pública, puedan participar en trabajos de investigación que se desarrollan en esa dependencia. Igualmente, el Director de la Escuela de Salud Pública se refiere al próximo vencimiento del convenio Universidad del Valle – Secretaría de Salud Municipal; se debe empezar a trabajar en la elaboración de un nuevo convenio. Así mismo, recuerda que desde tiempo atrás existió el convenio docente-asistencial, en el cual se establecía que los funcionarios de la Secretaría de Salud, podían actuar como docentes de la Universidad, incluyendo los de tiempo completo. Recomienda revisar y reactivar ese convenio.

- 8.3 La Vicedecana Académica comenta sobre las situaciones que se han presentado recientemente en la Universidad, relacionadas con la discusión de modificación de la Resolución 022, lo cual ha generado comentarios desobligantes e insultantes al interior de la Universidad en la Sede de Meléndez. Recuerda que tanto la Resolución 022 como el Sistema General de Postgrado se han puesto a la disposición del profesorado para que se puedan discutir y hacer los aportes que se consideren pertinentes.

En los mismos términos se expresa la Decana, quien recomienda mantener el debate dentro de un ambiente de cordura y respeto, como corresponde al ámbito universitario.

9. INFORME DEL REPRESENTANTE PROFESORAL

- 9.1 La Representante Profesoral Suplente informa que hay varios temas en discusión a nivel de CORPUV:
- Sistema General de Postgrado. Hubo un informe que rindió el profesor Oscar Sierra miembro de CORPUV. No hay una buena acogida al Sistema de Postgrado porque se tiene la idea que sería acabar con los programas de postgrados. Está pendiente hacer el análisis.
 - Se está realizando en la mañana de hoy un foro sobre la Resolución 022.

10. INFORME DE LA REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

La Representante Estudiantil informa:

- En el día de mañana se reunirán con el señor Rector, los representantes estudiantiles de las Facultades de Administración, Salud y Consejo Académico, con el fin de buscar un acercamiento de la representación estudiantil a las directivas de la Universidad.
- Han recibido invitación a un consejo de Regionalización que se realizará en la sede de Cali en la próxima semana.
- En el día de hoy se reunirá con la Vicedecana Académica y con el coordinador del Grupo de Comunicaciones, con el objeto de darles a conocer el estado actual del plan de trabajo que se presentará en la próxima reunión del Consejo.

12. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

Se relaciona en el Orden del Día.

Siendo las 11:05 am terminó la reunión.

LILIANA ARIAS-CASTILLO
Presidente

LUZ STELLA MONTEALEGRE T.
Secretaria